



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

06 ENE 2011

DECRETO EXENTO N° 0072/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por **CONCEJO MUNICIPAL** en que dispone que el funcionario(a) **WALDO RAMOS, SERGIO IRIBARREN, CONCEJALES** Grado ~~XXXXXX~~ E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

WALDO RAMOS, SERGIO IRIBARREN ANTOFAGASTA participacion en Curso la Educacion Municipal en el escenario de la nueva reforma Educacional desde el 10 al 14 de enero 2011

9 al 14 enero 2011, 62.511x6 = 375.066

15 enero 2011, 25.002x1 = 25.002

	\$400.068
pasajes	80.000
	<hr/>
	480.000
inscripcion	100.000

580.068 cada uno

COMISION SEGUN ACUERDO N° 01, SERGIO IRIBARREN CALIDAD DE PRESIDENTE COMISION de Educacion y Concejal Waldo Ramosen Representacion Concejo, Raul Medina representacion Concejo a la Ciudad de Arica.

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ



CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

SECRETARIA MUNICIPAL
KAZR/CAMT/HHAP/HECP/meat

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE